

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN -**INSTANCIA INTERNO SPPS PLANTA / INTERNO SPPS EVENTUAL****CONCURSO DE ODONTÓLOGA/O PARA CENTROS DE SALUD DEPENDIENTE DE REGIÓN SANITARIA CONFLUENCIA.**

En la Ciudad de Neuquén, a los 29 días del mes de Mayo del año 2025, siendo las 13 horas, se reúne de manera virtual el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° 1523/24, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 1021/2025.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

- Representantes de la parte ejecutiva:

Llanos Ailin – RRHH Región Sanitaria Confluencia.

- Representantes de la parte gremial:

Navarrete Jose

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o -Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Diana Erika Blanco Manrique	39297214	Inhabilitada	No acredita ser personal SPPS

(*) Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 13:20 hs. del día 29 del mes de Mayo del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas



Carlos Arlin.



NAVARRETE JOSE ATE